

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES

5396

*ANUNCIO de 14 de noviembre de 2023, del Director de Planificación y Procesos Operativos de Vivienda, por el que se notifica la resolución de un expediente en procedimiento sancionador.*

Intentada sin efecto la notificación personal, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La persona interesada podrá comparecer en el plazo de cinco días en la Delegación Territorial de Vivienda de Gipuzkoa (c/ Andia, 13-5.º San Sebastián) para conocer el contenido íntegro de la resolución y tendrá un plazo de un mes, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para presentar el recurso de alzada ante el Viceconsejero de Vivienda del Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes.

Lo que se hace público para el conocimiento de la persona interesada reseñada en el anexo a quien debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de noviembre de 2023.

El Director de Planificación y Procesos Operativos de Vivienda,  
MARIO JOSE YOLDI DOMINGUEZ.

## ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
451673356	EB3-0016/23-VP